

Actualización de la Reforma del Sector Postal en Colombia

El pasado viernes 8 de junio se completaron los trabajos de actualización del Proceso de Reforma Postal de Colombia habiéndose completado los trabajos de Determinación del Servicio Postal Universal y la formulación de la Política Sectorial.

El Gobierno a través del Ministro del Sector, Juan Sebastián Rozo, ya ha dado los lineamientos para que estos trabajos sean entregados al nuevo gobierno colombiano que se instalará en el próximo mes de agosto.



Imagen durante los trabajos sobre la reforma del sector postal en Colombia

En la oportunidad el Ministro señaló “el sector postal tiene que repensarse para afrontar los retos que establece la economía digital, por lo que se está haciendo un trabajo juicioso para que la política pública del Servicio Postal Universal sea replanteada”.



En el evento de cierre de esta misión se realizó en la Comisión de Regulación de Comunicaciones y contó con la participación de representantes de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), de la Empresa de Servicios Postales 4-72, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), de la UPAEP y de la UPU.

Ahora se inicia la etapa de socialización de los trabajos a nivel nacional.

